

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 771

El cabildo eclesiástico de Monterrey, remite el informe rendido por el cura de Soto la Marina, contra el doctor Mier.— 14 de julio de 1817 y contestación del tribunal en 22 de julio

Ilustrísimo señor.— Acabamos de recibir del señor comandante general brigadier don Joaquín de Arredondo desde el campamento de la Villa de Padilla un oficio de 3 del corriente, en que nos acompaña una copia certificada, de la declaración dada por el reverendo padre Manuel Marín de Peñalosa, cura en encomienda de la Villa de Soto la Marina, sobre los excesos de fray Servando Mier que después de haberse fugado de Cádiz en el tiempo de nuestras cortes, ha venido acompañando al rebelde Mina. Le remitimos a vuestras señorías original dicha copia, para que en uso de su jurisdicción, y autoridad dicte las providencias, que le parezcan convenientes, debiendo en el ínterin asegurará vuestra señoría ilustrísima que estamos a la mira de sus operaciones, de aclarar estas y de evitar el contagio, y veneno, que pueda esparcir entre los fieles, que nos están encomendados.

Dios guarde a vuestra señoría ilustrísima muchos años. Sala capitular de la santa iglesia catedral de Monterrey 14 de junio de 1817 años.— Ilustrísimo señor.— Juan Isidro Campos.— Una rúbrica.— Licenciado José Vivero.— Una rúbrica.— Pedro de Hombre.— Una rúbrica.

Recibida en 22 de julio de 1817.— Señores inquisidores Pereda y Tirado.— Al expediente de fray Servando Mier, y contéstese el recibo por el señor inquisidor Pereda, por la enfermedad que padece el señor decano en los términos acordados.— Dos rúbricas. En este tribunal se ha recibido la carta de ese ilustrísimo y venerable cabildo de 14 de junio anterior, en que acompaña la copia certificada de la declaración dada por el padre fray Manuel Marín de Peñalosa sobre los excesos cometidos en la villa de Soto de la Marina por

fray Servando Mier; y agradeciendo esta nueva prueba dé su acreditado celo, espera continuará dando los avisos, remitiendo cuantos papeles pueda recoger relativos a dicho Mier, no menos que a Mina y sus secuaces; lo que de orden del tribunal comunico a vuestra señoría para que tenga la bondad de trasladarlo al mismo venerable cabildo.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Inquisición de México 22 de julio de 1817.— Firmado por el señor Pereda.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602